

		Formulario del Registro Único Tributario				001		
2. Concepto 0 2 Actualización				4. Número de formulario 14955372871				
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 0 3 6 4 7 8				6. DV 2		12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		
						14. Buzón electrónico 3 2		
IDENTIFICACIÓN								
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica			25. Tipo de documento 1		26. Número de Identificación		27. Fecha expedición	
Lugar de expedición			28. País		29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre		34. Otros nombres		
35. Razón social CODIMEDICA SAS								
36. Nombre comercial						37. Sigla		
UBICACIÓN								
38. País COLOMBIA			39. Departamento Bogotá D.C.		40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.			
41. Dirección principal CL 45 C BIS 23 37 OF 101			42. Correo electrónico gerencia@codimedita.com					
43. Código postal			44. Teléfono 1 6 0 1 2 4 5 3 7 5 6			45. Teléfono 2 3 1 0 2 9 8 3 4 7 6		
CLASIFICACIÓN								
Actividad económica				Ocupación				
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		52. Número establecimientos		
46. Código 4 6 5 9		47. Fecha inicio actividad 2 0 1 3, 0 2, 0 1		48. Código		49. Fecha inicio actividad		
50. Código 1		51. Código		52. Número establecimientos		53. Código		
Responsabilidades, Calidades y Atributos								
54. Código 5 7 8 9 1 0 1 4 1 5 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5								
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 19- Productor de bienes y/o servicios exen								
07- Retención en la fuente a título de renta 42- Obligado a llevar contabilidad								
08- Retención timbre nacional 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA								
09- Retención en la fuente en el impuesto 52 - Facturador electrónico								
10- Obligado aduanero 55 - Informante de Beneficiarios Finales								
14- Informante de exogena								
15- Autorretenedor								
Usuarios aduaneros				Exportadores				
54. Código 2 3				55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3				
57. Modo				58. CPC				
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación								
Para uso exclusivo de la DIAN								
59. Anexos SI NO X				60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023 - 10 - 10 / 10 : 14: 46		
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.				Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.				
Firma del solicitante:				Firma autorizada:				
984. Nombre GALAN GONZALEZ HORACIO				985. Cargo Representante legal Certificado				